



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO Nº 070-20
Salta, 18 FEB 2020
EXPTE. Nº 6711/19

VISTO: La Res. CD-ECO Nº 474/19, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de **AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA con dedicación semiexclusiva, para la asignatura CONTABILIDAD IV**, del segundo cuatrimestre de tercer año, de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2.003, de Sede Salta, y;

CONSIDERANDO:

QUE se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establecido en el Art. Nº 17 de la Res. Nº 661/88 y modificatorias.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR como aspirantes al concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de **AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA con dedicación semiexclusiva, para la asignatura CONTABILIDAD IV**, del segundo cuatrimestre de tercer año, de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2.003, de Sede Salta, llamado por Res. CD-ECO Nº 474/19, a los siguientes postulantes:

1. NAZAR, Hugo Marcelo ----- D.N.I. Nº 18.230.760
2. ÁVILA, Hernán José ----- D.N.I. Nº 22.941.885
3. AUIL, Alejandro Humberto ----- D.N.I. Nº 21.634.667
4. LOTUFO HADDAD, Micaela ----- D.N.I. Nº 33.970.008
5. PEDANO, Luciana ----- D.N.I. Nº 32.805.235
6. GABIN, María Silvia ----- D.N.I. Nº 32.347.527
7. SOTO, Nilo César ----- D.N.I. Nº 36.192.132
8. MAUGER MOISÉS, Viviana Mariel ----- D.N.I. Nº 17.309.109
9. ROCHA, Débora Carolina ----- D.N.I. Nº 29.337.012
10. DÍAZ, Rubén Alejandro ----- D.N.I. Nº 37.227.439
11. GUAYMÁS TORNERO, Martín Esteban ----- D.N.I. Nº 31.067.529
12. LODI ORTIZ, Andrea Melisa ----- D.N.I. Nº 27.700.507
13. CORIA, María de las Mercedes ----- D.N.I. Nº 23.653.601

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE saber a los miembros del Jurado, postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

nv/lc

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa